



PERÚ

Ministerio de Cultura

COMUNICADO

Se hace de conocimiento a los postulantes del Proceso CAS N° 492-2018-MC que, en mérito de la Resolución de Secretaría General N° 256-2018-MC, se ha declarado de oficio la nulidad del acto de Publicación de Resultados de Entrevista Personal motivo por el cual se retrotrae el proceso de selección hasta el acto de publicación de los resultados de la etapa curricular del mencionado proceso.

Consecuentemente, se cumple con publicar un nuevo cronograma el cual se puede visualizar a continuación:

Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	28/12/2018
Entrevista Personal Ministerio de Cultura Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	04/01/2019
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	04/01/2019

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

San Borja, 28 de Diciembre del 2018